

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS CAS N° 1093-2018-CG-CAS
"CONTRATACIÓN DE ESPECIALISTA LEGAL PARA LA SUBDIRECCIÓN DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES DE LA ESCUELA NACIONAL DE CONTROL"

- I. **Objeto del Concurso**
 CONTRATACIÓN DE ESPECIALISTA LEGAL PARA LA SUBDIRECCIÓN DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES DE LA ESCUELA NACIONAL DE CONTROL.
- II. **Unidad Orgánica**
 ESCUELA NACIONAL DE CONTROL
- III. **Cantidad**
 1
- IV. **Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación**
 Subgerencia de Personal y Compensaciones
- V. **Base Legal**
- a) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
 - b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, aprobado mediante Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado mediante Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
 - c) Ley N° 29849 - Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos labores.
 - d) Ley N° 29973 - Ley General de la Persona con Discapacidad.
 - e) Decreto Supremo N° 182-2017-EF.
 - f) Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 061-2010-SERVIR/PE, que establece criterios para una bonificación en puestos de trabajo en los concursos de la Administración Pública en beneficio del personal licenciado.
 - g) Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.
- VI. **Perfil del puesto**

REQUISITO	DETALLE
<ul style="list-style-type: none"> • Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios 	<ul style="list-style-type: none"> • PROFESIONAL TITULADO, COLEGIADO Y HABILITADO DE LA CARRERA UNIVERSITARIA DE DERECHO
<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia General 	<ul style="list-style-type: none"> • EXPERIENCIA GENERAL COMPROBABLE EN EL SECTOR PÚBLICO O PRIVADO, MÍNIMA DE SEIS (06) AÑOS.
<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia Específica 	<ul style="list-style-type: none"> • EXPERIENCIA ESPECÍFICA COMPROBABLE EN LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS O REPORTES TÉCNICOS O EN LABORES DE DOCENCIA UNIVERSITARIA, MÍNIMO DE CUATRO (04) AÑOS • EXPERIENCIA ESPECÍFICA COMPROBABLE EN EL SECTOR PÚBLICO, MÍNIMA DE DOS (02) AÑOS
<ul style="list-style-type: none"> • Competencias 	<ul style="list-style-type: none"> • CREATIVIDAD/INNOVACIÓN; ANÁLISIS Y SÍNTESIS; REDACCIÓN, COMUNICACIÓN; DINAMISMO
<ul style="list-style-type: none"> • Cursos y/o estudios de especialización 	<ul style="list-style-type: none"> • DESEABLE EGRESADO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA, POLÍTICAS PÚBLICAS O GOBERNABILIDAD. • DIPLOMADO O ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN PÚBLICA, POLÍTICAS PÚBLICAS O GOBERNABILIDAD Y CURSO DE MÉTODOS CUANTITATIVOS, ESTADÍSTICA O SIMILARES
<ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos para el puesto y/o cargo 	<ul style="list-style-type: none"> • CONOCIMIENTO DE SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO. • CONOCIMIENTO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS A



	<p>NIVEL INTERMEDIO EN PROCESADOR DE TEXTOS, HOJAS DE CÁLCULO Y PROGRAMA DE PRESENTACIONES.</p> <ul style="list-style-type: none"> • CONOCIMIENTO DEL IDIOMA INGLÉS A NIVEL INTERMEDIO.
<ul style="list-style-type: none"> • Requisitos 	<ul style="list-style-type: none"> • NO TENER IMPEDIMENTOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO.

VII. Características del puesto y/o cargo

Principales funciones a desarrollar:

- Elaborar propuestas de estudios y proyectos de investigación para mejorar la eficacia y eficiencia del control gubernamental.
- Participar en la elaboración de estudios y proyectos de investigación, con el uso de métodos mixtos de análisis (cualitativos y cuantitativos).
- Proponer contenidos relacionados a estudios y proyectos de investigación, para su publicación y para su uso en actividades de capacitación.
- Proponer y elaborar documentos normativos y de gestión que regulen las funciones de la Subdirección y que permitan efectuar el seguimiento de las actividades para el logro de los objetivos.
- Revisar y emitir opinión técnica sobre propuestas de documentos normativos y de gestión en los cuales se contemple la participación de la Subdirección, para contribuir a la implementación de la función de investigación en la Escuela Nacional de Control.
- Proponer y revisar contenidos de términos de referencia para la contratación de servicios y consultorías, para cautelar por el uso eficaz de los recursos asignados a la investigación y la calidad de los productos de la unidad orgánica.
- Aplicar instrumentos para el recojo de datos cualitativos a través de entrevistas, talleres, grupos focales, panel de expertos, mesas temáticas, entre otros, a fin de asegurar la ejecución de estudios y proyectos de investigación con métodos mixtos.
- Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto.

VIII. Condiciones esenciales del contrato

CONDICIONES	DETALLE
Duración del contrato	<ul style="list-style-type: none"> • Desde la fecha de vinculación hasta el 31 de diciembre del 2018.
Remuneración mensual	<ul style="list-style-type: none"> • S/ 8,500 Ocho Mil Quinientos Soles mensuales incluidos los impuestos de ley o todo costo o retención que recaiga en el servicio.

- Lugar de la prestación
Lima

